



Región y sociedad

ISSN: 1870-3925

ISSN: 2448-4849

El Colegio de Sonora

Zamora Torres, América Ivonne; Díaz Barajas, Yesica; Jiménez Belmont, María Concepción
Emprendedoras en México en tiempos de pandemia

Región y sociedad, vol. 34, e1534, 2022

El Colegio de Sonora

DOI: <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1534>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10270068007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Emprendedoras en México en tiempos de pandemia

Entrepreneurial Women in Mexico in Times of Pandemic

América Ivonne Zamora Torres*  <https://orcid.org/0000-0003-1811-4711>
Yesica Díaz Barajas**  <http://orcid.org/0000-0003-4503-8881>
María Concepción Jiménez Belmont***  <https://orcid.org/0000-0001-9228-2807>

Resumen

Objetivo: revisar el efecto que tuvieron en 2020 la variación en la actividad económica, el desempleo y la participación en el mercado laboral de las emprendedoras en las entidades federativas de México, en el contexto de la pandemia de COVID-19. Metodología: el estudio se realizó mediante un modelo de clúster jerárquico. Resultados: se establecieron cuatro grupos de entidades federativas, en los cuales los factores mencionados afectaron de forma diferente el emprendimiento de las mujeres. Limitaciones: se considera conveniente ahondar el estudio incorporando variables, como el acceso de las mujeres al financiamiento y la violencia de género. Valor: el estudio aporta referencias actuales que pueden apoyar futuras investigaciones en temáticas de género y de desarrollo regional y mejorar el análisis de las políticas públicas con perspectiva de género desde el ámbito local. Conclusiones: la pandemia ha tenido un efecto negativo en diferentes factores que determinan la participación de las emprendedoras: se ha verificado un retroceso considerable en dicha participación en comparación con la que había en 2019, sobre todo para las empleadoras.

Palabras clave: emprendimiento; mujeres; COVID-19; desarrollo regional; México.

Cómo citar: Zamora Torres, A. I., Díaz Barajas, Y., y Jiménez Belmont, M. C. (2022). Emprendedoras en México en tiempos de pandemia. *región y sociedad*, 34, e1534. doi: 10.22198/rys2022/34/1534

* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales. Gral. Francisco J. Múgica s. n., Felícitas del Río, C. P. 58040, Morelia, Michoacán, México. Correo electrónico: americazt@gmail.com

** Autora para correspondencia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales. Gral. Francisco J. Múgica s. n., Felícitas del Río, C. P. 58040, Morelia, Michoacán, México. Correo electrónico: yesidb_09@hotmail.com

*** Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, División de Gestión Empresarial. Carretera Apan-Tepeapulco km 3.5, Colonia Las Peñas, C. P. 43900, Apan, Hidalgo, México. Correo electrónico: conchitabelm@gmail.com

Recibido: 22 de agosto de 2021

Aceptado: 19 de enero de 2022

Liberado: 25 de febrero de 2022



Esta obra está protegida bajo una Licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial
4.0 Internacional.

Introducción

En los últimos años, distintos estudios han aportado evidencias sobre la contribución de nuevos emprendimientos al crecimiento económico de las regiones mediante la creación de puestos de trabajo y la innovación. Dicha contribución ha elevado el interés de políticos y académicos en el proceso de creación de nuevos emprendimientos (Audretsch, Keilbach y Lehmann, 2006; Jaramillo-Villanueva, Escobedo-Garrido, Morales-Jiménez y Ramos-Castro, 2012; Naudé, 2011). Se destaca la creciente participación de las mujeres en este rubro (Ruiz-Navarro, Camelo-Ordaz y Cordura-Martínez, 2012).

La mujer emprendedora es aquella que desempeña actividades de autoempleo o de dirección de su propio negocio mediante las cuales lleva un bien o un servicio al mercado, con motivaciones de diferente naturaleza (Paz-Calderón y Espinosa-Espíndola, 2019). Se ha señalado que la participación de las mujeres en actividades de emprendimiento contribuye a mejorar su autonomía económica y la gestión de su hogar, por lo que las emprendedoras representan un pilar importante en la actividad económica de las regiones: obtienen ingresos y crean empleos. Además, contribuyen a disminuir la pobreza a través de la redistribución del ingreso de forma más equitativa (Acosta-González, Zambrano-Vargas y Suárez-Pineda, 2017), en un contexto en el que las nuevas dinámicas y las exigencias sociales de las últimas décadas demandan la incorporación de políticas públicas más actuales para el fomento de la producción con carácter social e integrador y que de manera explícita promuevan la incorporación de las mujeres en el ámbito productivo.

En el espacio rural se observa también una tendencia hacia la alta según la cual las emprendedoras se están convirtiendo en protagonistas del crecimiento local, pero aún se requieren marcos normativos para propiciar un desarrollo que impulse el autoempleo femenino y las empresas dirigidas por mujeres, en los que se incluya el respeto cultural y ambiental como un apoyo importante a las economías regionales (Amorós-Espinosa y Pizarro-Stiepoviæ, 2006; Samperio-Gallego y Camarero-Rioja, 2007).

Por otro lado, Bruni, Gherardi y Poggio (2004) han señalado que el emprendimiento rebasa el ámbito económico y constituye un fenómeno cultural. Hay una relación estrecha entre el género y el emprendimiento, puesto que las actividades que se realizan en dicho ámbito también se articulan mediante códigos de identidad de género y están enmarcadas dentro de diferentes espacios simbólicos, donde a lo largo de la historia se ha observado que constituyen un mundo productivo y de negocios que se basa en prácticas y símbolos correspondientes al rol del género masculino.

Paz-Calderón y Espinosa-Espíndola (2019) indican que una particularidad cultural de México y de América Latina es la prevalencia de los roles de género basados en la división sexual del trabajo, los cuales ubican a la mujer como principal cuidadora del hogar. Por lo tanto, la población económicamente activa (PEA) femenina dedica gran parte de su tiempo a atender actividades relacionadas con el trabajo doméstico, las cuales en 2017 representaron 74.6% del valor del trabajo no remunerado: labores vinculadas a la alimentación, la

limpieza, las compras y el cuidado de personas. Lo anterior deriva en desventajas significativas que impiden que dicha población se incorpore a las actividades productivas, en parte ocasionadas por un bajo nivel educativo y por la carencia de capacitación. En consecuencia, las mujeres laboran, por lo general, en el sector de los servicios y de manera subordinada.

Al marco actual de la persistencia de roles de género diferenciados, que han puesto en desventaja a las mujeres, se han sumado los efectos negativos de la pandemia de COVID-19, que llega a América Latina y el Caribe en un contexto de décadas de bajo crecimiento económico y de aumento sostenido de la pobreza y de las desigualdades. Por esta razón se estima que los efectos negativos sociales y económicos de dicha pandemia afectan con mayor fuerza la autonomía de los grupos más vulnerables, como lo siguen siendo las mujeres (Maritz, 2020; Nicolás-Martínez y Rubio-Bañón, 2020).

El Foro Económico Mundial (por sus siglas en inglés WEF, 2021) ha señalado que la emergencia de salud y la recesión económica relacionada con ella han afectado a las mujeres de manera más severa que a los hombres, con lo que se van reabriendo brechas de género que ya se habían cerrado. También se estima que las mujeres perdieron sus empleos en mayor proporción que los hombres y, como resultado del cierre de escuelas y la disponibilidad limitada de servicios de atención, éstas han tenido que dedicar tiempo adicional a las actividades domésticas y de cuidado familiar, lo que implica un doble turno sobre todo para las que tienen hijos pequeños, y dar atención a la vez al trabajo remunerado y al no remunerado. Este esquema ha propiciado otras desigualdades de género, como la sobrecarga de trabajo, el aumento general de estrés, la ansiedad en torno a la inseguridad laboral y la dificultad para mantener el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal.

El objetivo de este trabajo es demostrar que la pandemia de COVID-19 tuvo efectos diferentes en el comportamiento de las emprendedoras de las entidades federativas de México, mediante un modelo de análisis de clúster jerárquico que permitió conglomerar los estados que tuvieron comportamientos similares durante 2020. Así, se hace una interpretación focalizada, enmarcada por las diferencias culturales y económicas que se dan en el país.

El emprendimiento de las mujeres

Cadena, Remes, Grossman y Oliveira (2017) han señalado que los cambios demográficos de las últimas décadas han implicado retos significativos para los procesos de crecimiento económico de los países de América Latina. El empleo ha contribuido a tales procesos en mayor medida que la productividad, pues fue la causa de 78% del crecimiento económico de la región en los últimos quince años. Ante este hecho, se acepta que propiciar una mayor incorporación femenina al sector productivo tendría un efecto positivo en el nivel de actividad económica y que a su vez permitiría aumentar el producto interno de los países.

Durante las últimas décadas, se ha reconocido que el fenómeno del emprendimiento tiene una importante contribución al desarrollo de las regiones.

Es agente dinamizador de la actividad productiva debido a que innova y crea nuevas empresas y empleos. Por lo tanto, el papel del emprendimiento es determinante en el crecimiento económico (Jaramillo-Villanueva et al., 2012). Por eso los gobiernos han incentivado la creación de nuevos emprendimientos. Jaramillo-Villanueva et al. (2012) dicen que para mejorar la productividad de las regiones y su posición competitiva, son necesarios la presencia y el fortalecimiento de la capacidad emprendedora de los agentes económicos, así como la capacidad de innovación local, dos factores estratégicos.

Kuratko (2005) y Malecki (2018) también han subrayado que la actividad emprendedora actúa como un elemento dinamizador que contribuye al crecimiento económico. Hay una relación directa entre el emprendimiento y el desarrollo local: un aumento de nuevas empresas permite un mayor crecimiento económico en las regiones, porque éstas incorporan de forma ágil los avances tecnológicos disponibles que mejoran los procesos productivos. Al mismo tiempo ponen en marcha innovaciones constantes que posibilitan atender las nuevas dinámicas sociales y económicas específicas de las localidades.

Las actividades de emprendimiento pueden presentar retos considerables durante los tiempos de crisis, como el que ha originado la pandemia y, aunque los efectos de ésta suelen relacionarse sólo con aspectos negativos —por ejemplo, que la contracción económica disminuya la actividad emprendedora, con lo que se reducirían a su vez el número de empresas y las oportunidades de negocio—, también se ha visto que en esas situaciones la cantidad de personas dedicadas al emprendimiento y al autoempleo suele aumentar como una alternativa de cambio que fomenta la participación laboral y la recuperación económica (Nicolás-Martínez y Rubio-Bañón, 2020).

Ferreiro (2013) y Encina-Ayala y López-Méndez (2021) coinciden al distinguir entre el emprendedor por “oportunidad” y el emprendedor por “necesidad”. El primero comienza una empresa identificando la posibilidad de mercado y pensando que es rentable, por lo que realiza las actividades empresariales con miras a triunfar, mientras que el emprendimiento por necesidad se relaciona con circunstancias desfavorables o con situaciones críticas en que las personas no cuentan con mejores alternativas laborales, lo cual estimula la producción de ideas y la decisión de emprender un negocio cuando viven situaciones extremas, como el desempleo. Por ejemplo, en el caso de la pandemia, se esperaría un incremento de emprendedores por necesidad.

La actividad de la mujer, en calidad de trabajadora autónoma, es una realidad social en crecimiento continuo. Cada vez es mayor el número de mujeres que se inicia como trabajadoras por cuenta propia o como empleadoras (Ferreiro, 2013). Sin embargo, esta función aún presenta obstáculos para el género femenino y está lejos de alcanzar un esquema de equidad, pues persisten elementos discriminatorios que impiden que las mujeres se desarrollos en dichas actividades en las mismas condiciones que los hombres.

A lo largo de la historia se ha enmarcado a las mujeres en el ámbito familiar y reproductivo. Han quedado a cargo de labores económicamente poco valoradas, pero de gran valor social. Tarrés (2004) ha sugerido que, para que las mujeres adquieran soberanía, necesitan reforzar su proceso de “individuación”

y separarse del papel materno —que las excluye de otras actividades— y de las responsabilidades del hogar. Mientras ellas no sean capaces de individualizarse y distanciarse del orden social que las subordina, seguirán siendo dependientes del género masculino.

Camarero (2007) sostiene que la economía informal es una estrategia para integrarse en el mundo laboral y que ha resultado ventajosa para la incorporación femenina al ámbito productivo. Afirma que algunas mujeres comienzan por lo general realizando modestos emprendimientos, aprovechando las relaciones familiares y las relaciones cercanas, buscando conciliar el trabajo remunerado con sus roles de esposa y madre. Dichos emprendimientos resultan ser la única alternativa para obtener ingresos y estar activas en el mercado de trabajo.

Heller (2010) y Valenzuela y Venegas (2005), en sus investigaciones sobre el emprendimiento en América Latina, han subrayado que muchas mujeres realizan labores de microemprendimiento, que es una importante fuente de ingresos para sus familias. Se aprecia también que esa tarea les resulta ventajosa debido a los bajos requerimientos de cualificaciones y de inversión; también porque disponen de mayor flexibilidad y libertad para organizar sus tiempos y lugares de trabajo, de modo que pueden compatibilizar las funciones del trabajo remunerado con sus responsabilidades en el ámbito doméstico.

En este sentido, Amorós-Espinosa y Pizarro-Stiepoliae (2006) y Carosio (2004) coinciden cuando señalan que una cantidad considerable de las mujeres que se inician en las actividades de emprendimiento, lo hacen por necesidad, en un contexto laboral donde persisten las desigualdades de género basadas en patrones culturales arraigados en la sociedad y que perpetúan los roles de género tradicionales, cuyo fundamento se encuentra en la división sexual del trabajo. De esta manera se fomenta la exclusión de la mujer de la esfera pública y productiva, pues es la responsable principal de las actividades familiares. Realizar actividades de emprendimiento puede ser la única alternativa para obtener ingresos y cubrir sus necesidades económicas y las de sus hijos.

Ruiz-Navarro, Camelo-Ordaz y Cordura-Martínez (2012) advierten que la falta de acceso al financiamiento constituye también una de las limitaciones que frenan la actividad emprendedora de las mujeres en sectores redituables y estructurados que requieren mayor inversión, como pueden ser el tecnológico, el biotecnológico y los servicios empresariales a gran escala. Lo anterior se refleja en la reducida presencia del género femenino en dichos sectores, ya que, como explican Carter y Marlow (2006), las emprendedoras, en comparación con los emprendedores, tienen por lo general menor acceso a las fuentes de financiamiento formal, debido a su incapacidad de comprobar ingresos constantes y a su escaso historial crediticio, lo cual es óbice para acumular suficiente capital para el desarrollo de negocios a mayor escala y las sitúa principalmente en el microemprendimiento.

Repercusiones de la pandemia en el desarrollo regional

Alburquerque (2004), Barquero (2009) y Silva (2005) han puesto el acento en la importancia de incorporar en el desarrollo local una política que promueva

la creación de riqueza y empleo, impulsando el surgimiento y la consolidación de proyectos y empresas desde el contexto regional, en busca de una mejora continua de los recursos disponibles pero a la vez respetando los valores territoriales de identidad, diversidad y flexibilidad. Este proceso debe respetar la lógica de gobernanza participativa de todos los actores políticos, sociales y económicos, por lo que se considera menester dotar a las mujeres de nuevas condiciones para participar de forma activa en los procesos de desarrollo, con las mismas oportunidades que tienen los hombres.

En el contexto latinoamericano, los efectos de la crisis derivada de la pandemia se suman a las varias décadas de estancamiento del crecimiento económico que acentuaron las desigualdades sociales y los niveles de pobreza. Dichos efectos agravaron los problemas estructurales de un estado de bienestar ya de por sí debilitado y afectaron de manera negativa los sistemas de salud y de protección social. Se tradujeron en los actuales niveles de desempleo sin precedentes, cuyas consecuencias son la caída del ingreso y el cierre masivo de empresas de todos los tamaños y giros, lo cual ha frenado la capacidad productiva, con mayor impacto en las mujeres, y ha ampliado las brechas de desigualdad de género en diferentes ámbitos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2021).

Según las cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en junio de 2020 el desempleo mundial había aumentado de forma drástica debido a la pandemia de COVID-19. Dejó a 41 millones de latinoamericanos desempleados (OIT, 2020) y, a diferencia de las crisis anteriores de América Latina que afectaron sobre todo a las clases medias, se estima que la crisis actual tendrá mayores repercusiones en los trabajadores que perciben menores rentas, en los menos cualificados, en los eventuales y en los que se dedican a actividades no esenciales.

Dada la creciente importancia en la producción de indicadores con perspectiva de género, el *Informe 2020 de brechas de género* (WEF, 2021) muestra que la brecha de participación económica y de oportunidades es aún de 42%, y estima que, con el ritmo actual, tardará otros 267 años en cerrarse. El informe subraya que la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo se está estancando y que las disparidades financieras son aún más grandes. La brecha salarial es de más de 40% y la de ingreso de más de 50%, a lo que hay que sumar que en muchos países las mujeres permanecen con una desventaja significativa para iniciar una empresa, por lo cual baja su contribución a los procesos de desarrollo.

La CEPAL (2021) señala que el efecto de la crisis en el empleo fue mayor para el género femenino, sobre todo para las jóvenes del sector informal. Se estima que en 2020 el número de personas ocupadas en América Latina disminuyó 24.8 millones con respecto de 2019, de las cuales cerca de 13 millones eran mujeres. La tasa de participación laboral femenina descendió 4.1 puntos porcentuales, pasando de 51 a 46.9% en el mismo año para situarse en niveles similares a los que tenía en 2002. La tasa de desempleo femenino fue de 11.9% en dicho año, mientras que la tasa de participación laboral masculina se redujo casi 6 puntos porcentuales, pasando a 69.6% en 2020.

Desde otro enfoque, se ha reconocido también que la pandemia, además de ser causante de un gran efecto negativo en los negocios y en las economías nacionales, ha obligado a la población a adoptar nuevos estilos de vida, acaso permanentes, como lo es la tendencia generalizada al consumo electrónico y al trabajo en casa, lo cual ha propiciado la construcción de novedosas organizaciones en las que el emprendimiento ha obtenido un gran valor como alternativa de solución para aminorar los efectos de la crisis (Maritz, Perenyi, de Waal y Buck, 2020). No obstante las primeras predicciones, han aumentado los micro y los pequeños emprendimientos que incorporaron con rapidez innovaciones para atender los nuevos estilos de vida, lo cual ha reactivado las economías locales (Nassif, Armando y Lopes-La Falce, 2020).

Gallicchio (2004) afirma que el desarrollo local puede constituir una salida de las crisis económicas en el contexto regional, por lo que debe ser considerado como estrategia para alcanzar el progreso social y el desarrollo sostenible. Es una política que busca la creación de riqueza y de empleo impulsando el surgimiento y la consolidación de proyectos y empresas en un contexto regional dado. Está basada en la mejora continua de los recursos disponibles (incluidas las personas), con especial énfasis en los recursos naturales y en el patrimonio histórico y cultural de cada localidad, que son sus potenciales ventajas competitivas.

En este sentido, se considera que el desarrollo regional también debe darse desde un enfoque de equidad, lo cual se logra en la medida en que las regiones aumenten y aprovechen sus capacidades y recursos para satisfacer las necesidades humanas en condiciones de igualdad de oportunidades y de equidad de trato, por lo cual la formulación de políticas públicas que impulsen un desarrollo con equidad debe contemplar un enfoque de género que propicie potenciar las contribuciones al desarrollo de ambos géneros, así como garantizar la equitativa distribución de los beneficios en función de las necesidades particulares (Daeren, 2001).

En el contexto actual de la pandemia, aunque se acepta la primordial importancia de abatir la mortalidad y reducir los contagios, también se vislumbra la necesidad de trabajar en la recuperación económica y del mercado de trabajo, cuya merma no tiene precedentes y alcanza una elevada gravedad, aunque hay que tener en cuenta que los datos laborales que se encuentran disponibles son preliminares y sólo muestran de forma parcial el efecto final que la crisis tendrá en las economías locales (Llorente-Heras, 2020). Se considera, por lo tanto, que las actividades de emprendimiento femenino deben verse como una estrategia importante de desarrollo en el ámbito local, para potenciar las contribuciones de las mujeres a la productividad, contemplando políticas públicas que atiendan sus necesidades particulares en cuanto que emprendedoras, pero sobre todo en cuanto que mujeres, con el objetivo de fomentar con dichas políticas la construcción de nuevos paradigmas culturales que les garanticen actuar y desenvolverse en las mismas condiciones de libertad y de oportunidades que tienen los hombres, lo cual aumentaría sus aportes al desarrollo.

Del planteamiento anterior se deriva la pregunta que guía la presente investigación:

¿cómo afectaron a las emprendedoras de México en 2020 las variaciones en el empleo, el desempleo y la actividad económica, en el contexto de la pandemia?

Metodología

Para realizar la presente investigación, se utilizó la metodología de análisis clúster (AC), que es un método estándar del análisis multivariado que permite reducir una compleja cantidad de información en pequeños grupos o clústeres, en los que los miembros de cada uno comparten características similares (Lin y Chen, 2006).

De acuerdo con Vilà-Baños, Rubio-Hurtado, Berlanga y Torrado-Fonseca (2014), el objetivo de esa metodología es encontrar grupos en un conjunto de individuos, a partir de un conjunto de elementos singulares (variables continuas) que deben clasificarse en un número reducido de grupos o clústeres mediante particiones sucesivas del conjunto original, respetando la estructura relacional de éste. Por eso agrupar las entidades federativas en un número reducido de clústeres con características similares en cuanto al nivel de emprendimiento femenino, empleo, desempleo y actividad económica puede ser útil en el análisis de políticas públicas con un enfoque de género que potencie las contribuciones de ambos géneros al desarrollo desde el ámbito local, dadas sus particularidades y contextos culturales.

Así mismo Vicente-Villardón (2007) señala que este método permite descubrir asociaciones y estructuras en los datos que no son tan evidentes, pero que pueden ser útiles una vez halladas, por lo que sus resultados pueden contribuir a la definición formal de un esquema de clasificación para describir poblaciones. Hay dos tipos fundamentales de métodos: los jerárquicos, que resultan de la estratificación de un número creciente de clases anidadas, y los no jerárquicos, en los que las clases no están anidadas. Señala también que los pasos para realizar una clasificación jerárquica son: 1) decidir los datos que se tomarán para cada caso, por lo general variables del mismo tipo; 2) elegir la distancia entre los objetos a clasificar, que serán los clústeres o clases iniciales; 3) buscar los clústeres con mayores similitudes; 4) juntar los dos clústeres en uno nuevo con al menos dos objetos, reduciendo el número de clústeres en una unidad; 5) calcular la distancia entre el nuevo clúster y el resto; y 6) repetir desde el paso tres hasta que todos los objetos estén en un único clúster.

Para jerarquizar los clústeres, puede emplearse el método de varianza mínima, conocido como método de Ward, que resulta muy eficiente para crear clústeres de pequeño tamaño, ya que permite calcular la distancia que se tiene entre dos grupos mediante la suma de los cuadrados de todas las variables en un análisis de varianza (ANOVA) que en cada etapa reduce la suma de cuadrados dentro de los clústeres, sobre todas las particiones posibles obtenidas, uniendo dos clústeres del paso anterior (Vicente-Villardón, 2007).

Para realizar el modelo de clúster jerárquico en este trabajo, se integraron como variables los porcentajes de variación en el cuarto trimestre de 2020 –con respecto del cuarto trimestre de 2019– de la tasa de participación de las empleadoras, de las mujeres que trabajan por su cuenta, de hombres y mujeres en el mercado laboral, de desempleo de ambos géneros, además de la actividad económica de cada una de las entidades federativas de México.

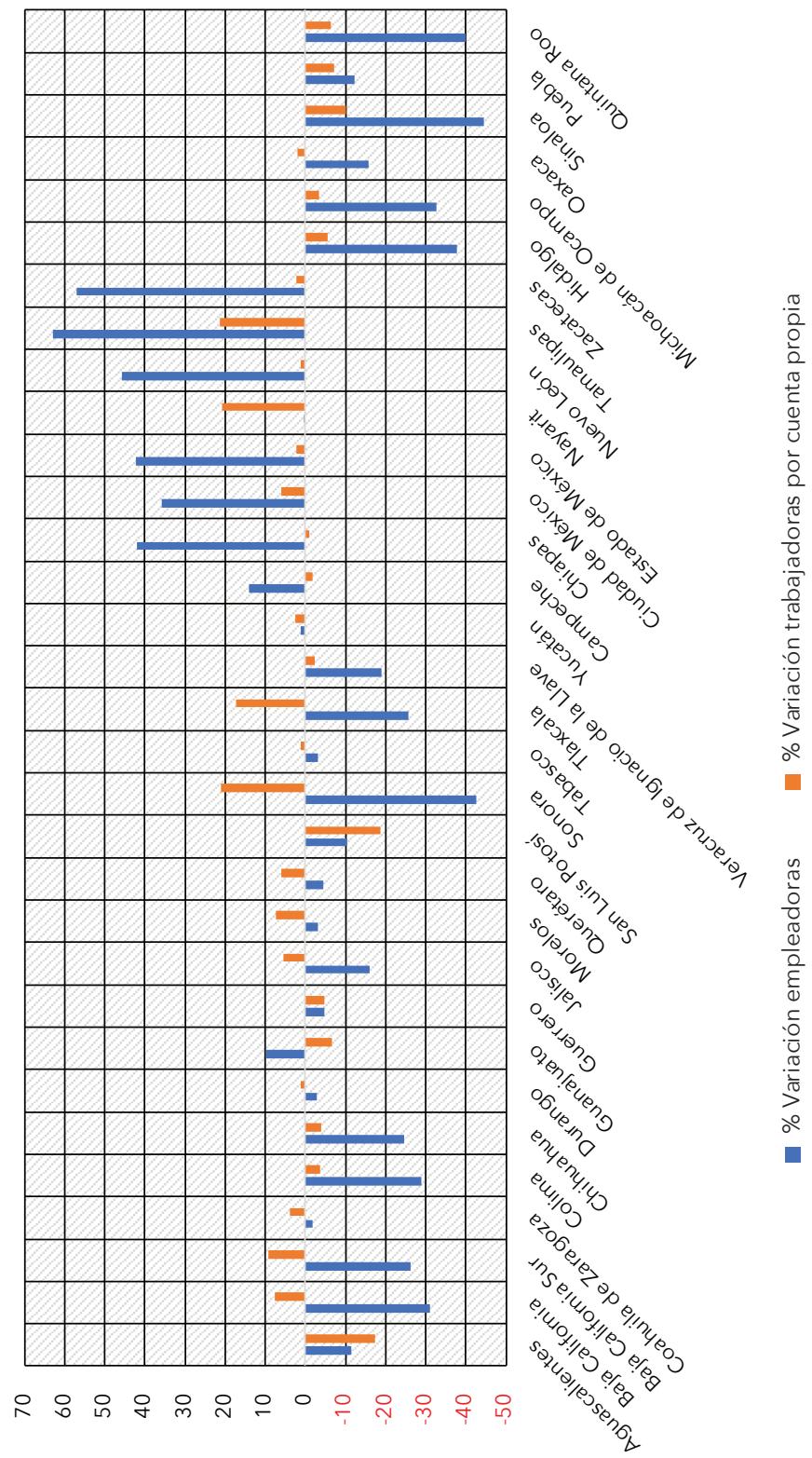
Los datos sobre la tasa de participación en el mercado laboral y sobre la tasa de desempleo en los períodos mencionados, corresponden a los publicados en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del cuarto trimestre de los años 2019 y 2020 (Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI], 2021a). Las tasas de empleadoras y de trabajadoras por su cuenta se calcularon teniendo en cuenta el número de personas en dichas condiciones y el número de mujeres activas en términos económicos en cada entidad federativa, presentados en la misma encuesta. La variación en la actividad económica de 2019 y de 2020 corresponde a los datos del indicador trimestral de actividad económica estatal (INEGI, 2021b).

Partiendo de la base de datos generada, se realizó un primer análisis para esquematizar la variación del emprendimiento femenino de los años mencionados, así como la variación del desempleo de hombres y mujeres en las entidades federativas de México en los mismos años. Después, para la operacionalización del modelo, se usó el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), mediante la opción de clúster jerárquico, con el que se obtuvo un análisis de conglomerados jerárquico, así como el historial de conglomeración, en el cual se muestran los casos o conglomerados combinados en cada una de las etapas, las distancias entre los casos o los conglomerados que se combinan, así como el último nivel del proceso de agrupación en el que cada caso o variable se unió a su conglomerado correspondiente. En la primera columna se enumeran las etapas del análisis y las siguientes columnas muestran los conglomerados unidos en cada etapa y la distancia a la que se produce el agrupamiento. La quinta y la sexta columna indican la etapa en la que el conglomerado aparece por primera vez. Y la última columna indica en qué etapa se volverá a utilizar el agrupamiento que se acaba de formar.

Resultados

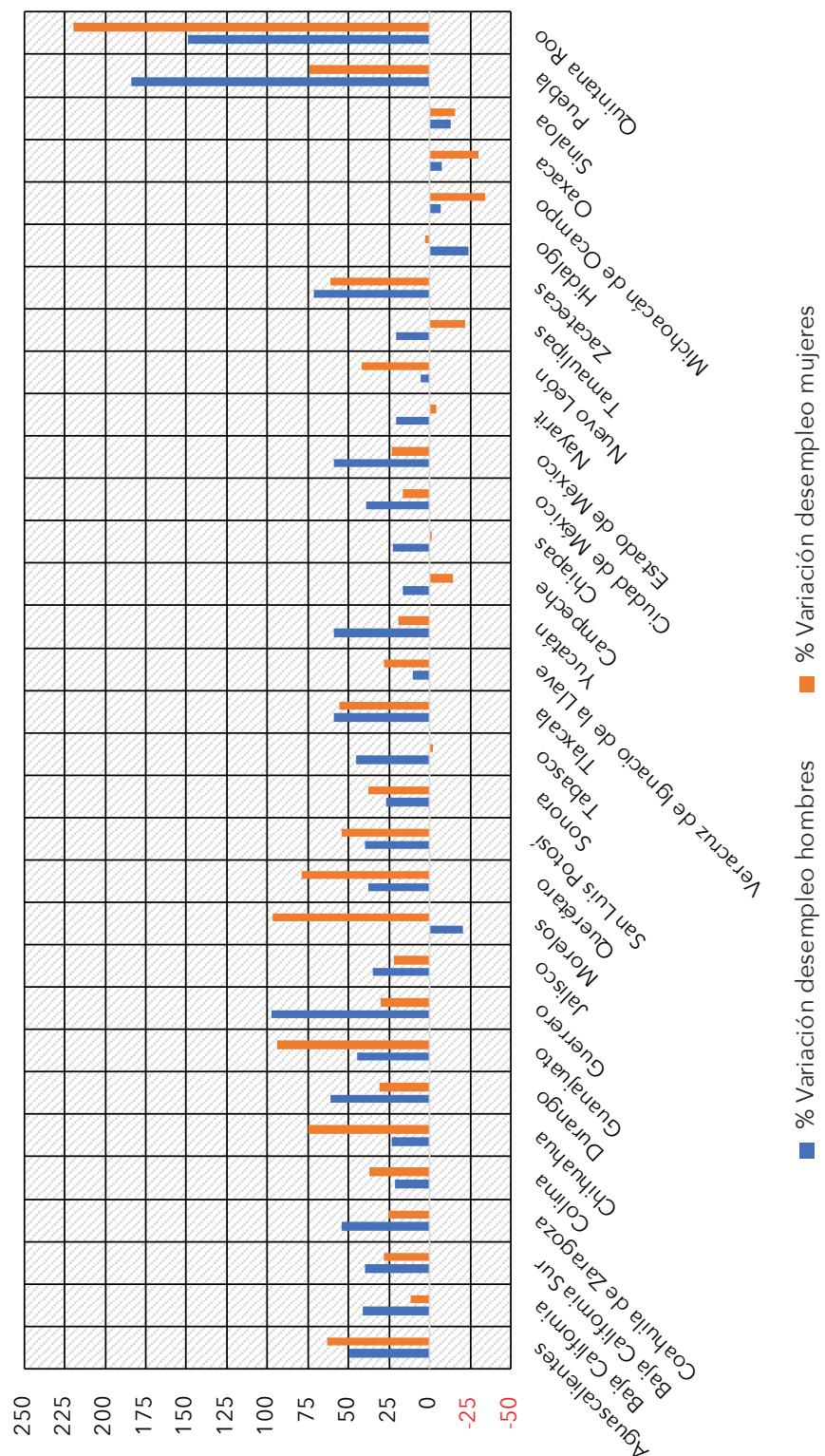
Del análisis de los datos se desprende que las entidades federativas de México tuvieron fuertes variaciones en el cuarto trimestre de 2020 –con respecto del cuarto trimestre del año anterior– en la tasa de participación de las emprendedoras, ya fuera como trabajadoras por cuenta propia o como empleadoras, aunque las variaciones mayores se presentaron en la tasa de las empleadoras, en la cual diez estados mostraron una disminución de más de 20%. En la figura 1 se aprecia que once de las entidades federativas tuvieron variaciones negativas en los dos rubros (trabajadoras por cuenta propia y empleadoras) y que fue el estado de Sinaloa el que más bajó en la tasa de empleadoras (-44.97%), seguido de Sonora (-42.58%) y Quintana Roo (-39.98%).

Figura 1. Variación del emprendimiento femenino en México, 2019-2020



Fuente: elaboración propia con base en el INEGI (2021a).

Figura 2. Variación del desempleo de hombres y mujeres en México, 2019-2020



Fuente: elaboración propia con base en el INEGI (2021a).

En contraparte, se observa también que la tasa de participación de las empleadoras de siete de las entidades federativas tuvo un incremento mayor a 15% (véase figura 1). Fue Tamaulipas el estado que tuvo el mayor aumento (62.86%), seguido de Zacatecas (57.11%) y de Nuevo León (45.79%).

Al verificar el desempleo de hombres y mujeres en las entidades federativas (véase figura 2) se aprecia que en 23 de ellas creció de manera considerable en el cuarto trimestre de 2020 –con respecto al cuarto trimestre del año anterior–. Las variaciones más grandes se presentaron en Quintana Roo, donde la tasa de desempleo de las mujeres aumentó en 219.87% y la de los hombres en 148.96%, seguido del estado de Puebla, donde la tasa de desempleo de hombres creció en 184.14% y la de mujeres en 73.99% (INEGI, 2021a).

Análisis de clúster jerárquico

Al realizar el modelo de clúster jerárquico con las variables señaladas, se obtiene una conglomeración de las 32 entidades federativas divididas en 4 clústeres, con un porcentaje de validez para el modelo de 88.9%.

La tabla 1 muestra el historial de conglomeraciones en sus diferentes etapas. En la 1, el estado de Colima se relaciona con el estado de Puebla. En la etapa 2 se relaciona con Baja California y así sucesivamente. Finaliza la totalidad de las etapas con el resultado de los 4 clústeres ya señalados.

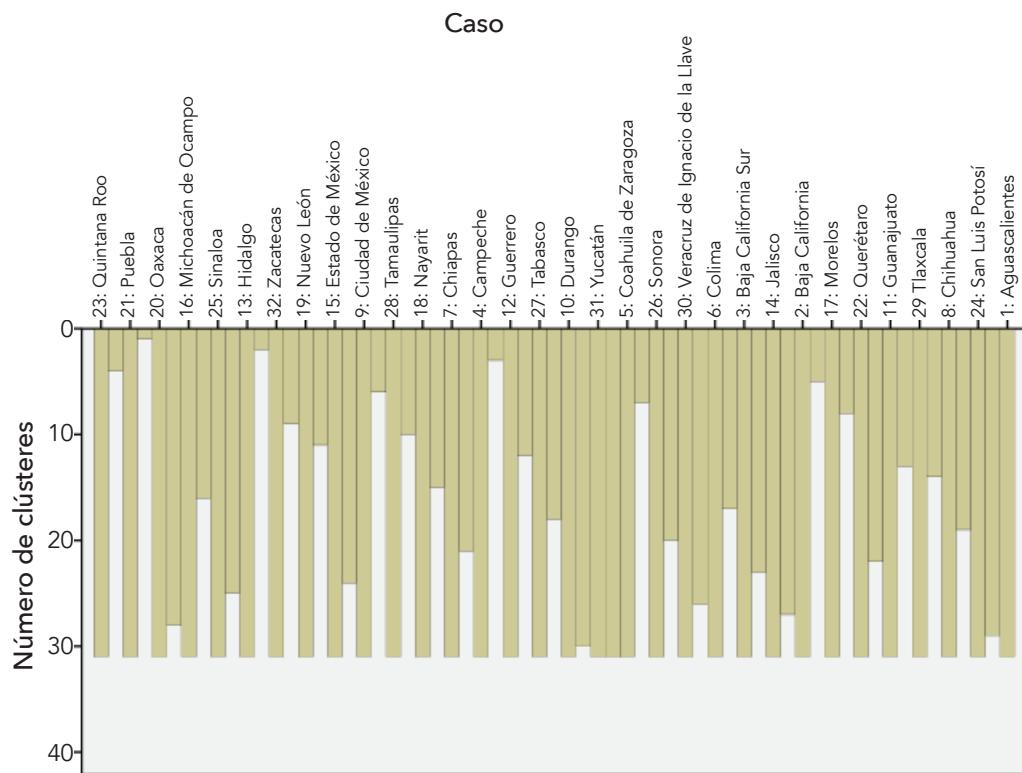
Tabla 1. Historial de conglomeración del modelo

Etapa	Clúster combinado		Coeficientes	Primera aparición del clúster de etapa		Etapa siguiente
	Clúster 1	Clúster 2		Clúster 1	Clúster 2	
1	5	31	42.202	0	0	2
2	5	10	117.050	1	0	14
3	1	24	205.170	0	0	13
4	16	20	414.983	0	0	16
5	2	14	632.878	0	0	9
6	6	30	885.072	0	0	12
7	13	25	1173.615	0	0	16
8	9	15	1470.848	0	0	21
9	2	3	1790.110	5	0	15
10	11	22	2162.678	0	0	19
11	4	7	2673.232	0	0	17
12	6	26	3404.732	6	0	15
13	1	8	4147.047	3	0	18
14	5	27	4967.791	2	0	20
15	2	6	5874.550	9	12	25
16	13	16	7057.538	7	4	30

17	4	18	8248.433	11	0	22
18	1	29	9459.318	13	0	19
19	1	11	10927.558	18	10	24
20	5	12	12573.896	14	0	25
21	9	19	14289.210	8	0	23
22	4	28	16136.525	17	0	26
23	9	32	18369.834	21	0	26
24	1	17	22586.154	19	0	27
25	2	5	27759.063	15	20	27
26	4	9	33724.051	22	23	29
27	1	2	45153.741	24	25	29
28	21	23	56940.957	0	0	31
29	1	4	77268.799	27	26	30
30	1	13	100572.776	29	16	31
31	1	21	163340.055	30	28	0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del modelo de clústeres jerárquicos.

Figura 3. Clústeres resultantes

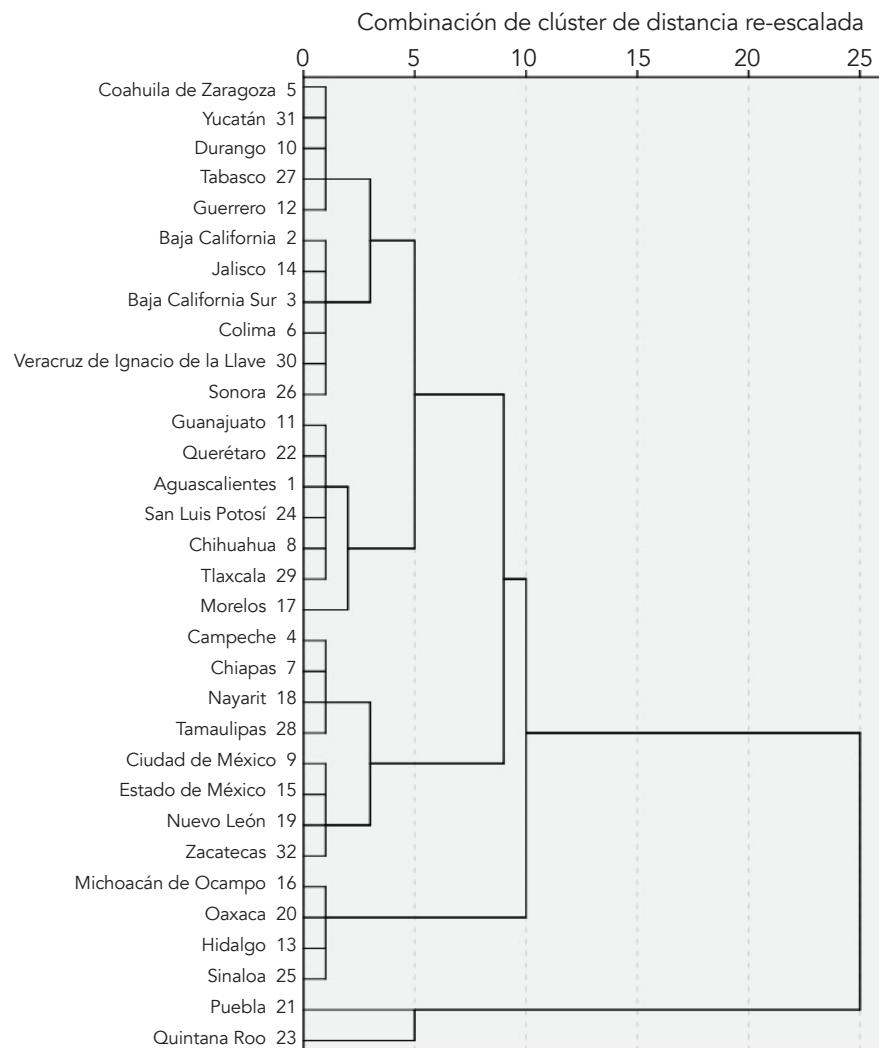


Fuente: elaboración propia con base en los resultados del modelo de clústeres jerárquicos.

En la figura 3 se muestra la conformación de los clústeres de las entidades federativas, de acuerdo con la semejanza en el comportamiento de las variaciones del cuarto trimestre 2020 –de nuevo con respecto del cuarto trimestre del año anterior–, en la participación de las empleadoras o de las trabajadoras por su cuenta, en la participación laboral de los hombres y las mujeres, en el desempleo de hombres y mujeres y en la actividad económica del estado.

La figura 4 muestra el dendrograma de vinculación de Ward como una representación gráfica en forma de árbol que resume el proceso de agrupación del análisis de clústeres. En dicha representación los objetos similares se conectan mediante enlaces cuya posición en el diagrama se determina por el nivel de similitud/disimilitud entre los objetos (Vicente-Villardón, 2007), lo cual permite observar que a una distancia de 6, las 32 entidades federativas pueden agruparse en 4 clústeres: el primero se compone de 18 estados, el segundo de 8, el tercero de 4 y el cuarto de 2.

Figura 4. Dendrograma de vinculación de Ward



Fuente: elaboración propia con base en los resultados del modelo de clústeres jerárquicos.

Con base en la conformación de los cuatro clústeres señalados, se realizó una comparación de las medias de las variables analizadas (véase tabla 2), de lo que se observa que, en promedio, la participación de las empleadoras disminuyó a escala nacional 3.98% entre 2019 y 2020. El clúster 3 fue el que mostró la mayor reducción promedio en el rubro (-32.62%), mientras que en el clúster 2 se observa un crecimiento de empleadoras en un promedio de 37.50%. En relación con la tasa de participación de trabajadoras por cuenta propia, a escala nacional se tuvo un aumento promedio de 1.43%, con una reducción en dicha participación en el clúster 4 de 6.79%, mientras que el clúster 2 tuvo un incremento en su tasa de 6.36%.

Tabla 2. Informe de medias de variables por clúster

Medias de los porcentajes de variación 2019-2020							
Método Ward	Empleadoras	Trabajadoras por su cuenta	Empleo hombres	Empleo mujeres	Desempleo hombres	Desempleo mujeres	Actividad económica
1	-13.59427	1.41883	-2.57113	-4.65415	40.37334	43.71203	-3.18889
2	37.50406	6.36923	-2.31252	-5.50606	31.95190	12.69280	-4.11250
3	-32.62368	-4.21044	-3.10395	-10.88888	-12.80292	-19.38142	-2.45000
4	-26.12236	-6.79278	-6.18202	-5.00910	166.55526	146.93410	-12.55000
Total	-3.98137	1.43955	-2.79876	-5.66865	39.50732	34.52192	-3.91250

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del modelo de clústeres jerárquicos.

Se puede apreciar también que la participación de los hombres en el mercado laboral disminuyó en un promedio nacional de 2.79% en el cuarto trimestre de 2020 –respecto del cuarto trimestre del año anterior (véase tabla 2)–, mientras que la de las mujeres muestra una mayor reducción con 5.66%. Sin embargo, el desempleo exhibe una lógica contraria, con mayor aumento en desempleo para los hombres, con una variación entre 2019 y 2020 de 39.50%, mientras que el desempleo en las mujeres aumentó 34.52%. Así mismo la actividad económica se redujo 3.91% en promedio a escala nacional.

Clúster 1

El primer clúster queda conformado por 18 entidades federativas (véase tabla 3). Se observó que la participación en el mercado laboral de hombres y mujeres en 2020, respecto de 2019, tuvo poca variación, acompañada de una pequeña disminución en la actividad económica. Los principales cambios en las variables fueron un aumento promedio en la tasa de desempleo de los hombres (40.37%) y un mayor incremento promedio en la tasa de desempleo de las mujeres (43.71%), lo cual sugiere que, aunque la participación en el mercado laboral de ambos sexos no bajó considerablemente, hubo un gran crecimiento en la PEA que busca empleo, sobre todo en el estado de Morelos, donde aumentó la tasa de mujeres desempleadas en 94.17%, seguido de Querétaro con un aumento de 94.14%.

Tabla 3. Composición del clúster 1

Estado	Porcentaje de variación 2019-2020					Actividad económica
	Empleadoras	Trabajadoras por su cuenta	Empleo hombres	Empleo mujeres	Desempleo hombres	
Aguascalientes	-11.332	-17.258	4.161	-3.405	49.792	63.071
Baja California	-30.965	7.636	-6.348	-6.126	41.361	11.583
Baja California Sur	-26.327	9.205	-6.481	-14.456	40.062	27.964
Coahuila de Zaragoza	-1.777	3.812	-1.295	-0.848	54.286	25.484
Colima	-28.891	-3.594	-3.400	-14.099	21.575	37.127
Chihuahua	-24.604	-4.009	-1.725	-4.546	23.230	74.573
Durango	-2.825	1.201	-1.443	-3.390	61.267	30.788
Guanajuato	9.795	-6.576	-1.863	-4.442	44.962	94.178
Guerrero	-4.612	-4.604	2.266	-2.602	97.701	30.419
Jalisco	-15.958	5.500	-2.555	-5.291	34.825	22.001
Morelos	-3.084	7.454	-4.514	1.639	-20.543	96.847
Querétaro	-4.378	5.980	2.678	4.670	37.518	79.149
San Luis Potosí	-10.419	-18.802	-2.055	-2.056	40.107	54.601
Sonora	-42.583	21.067	-3.418	-6.004	26.829	37.763
Tabasco	-3.188	1.094	-7.046	-14.360	45.106	-1.654
Tlaxcala	-25.724	17.226	-2.424	-5.546	58.878	55.299
Veracruz de Ignacio de la Llave	-18.892	-2.193	-1.710	0.183	10.655	28.425
Yucatán	1.068	2.400	-0.786	-3.097	59.107	19.199
Medias	-13.594	1.418	-2.571	-4.654	40.373	43.712
						-3.188

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del modelo de clústeres jerárquicos.

La combinación de las variables de este clúster tuvo poco efecto en la tasa de las trabajadoras por su cuenta, que aumentó en promedio 1.41%, mientras que muestra mayor efecto en la tasa de empleadoras, que se redujo en promedio 13.59%. Hubo entidades federativas que tuvieron disminuciones sustanciales en este rubro, como el estado de Sonora, que disminuyó en 42.58%, seguido de Baja California (-30.96%) y Colima (-28.89%), lo cual sugiere que el aumento en el desempleo de estas mujeres no contribuyó a que iniciaran actividades de emprendimiento como medio alternativo de obtener ingresos y, por otro lado, que la caída en la actividad económica tuvo una mayor influencia en las empleadoras, lo cual ocasionó el cierre de negocios liderados por mujeres y que escasearan las oportunidades de nuevos negocios regionales.

Clúster 2

El segundo clúster queda conformado por ocho entidades federativas (véase tabla 4). Se observa que la participación en el mercado laboral de hombres y mujeres en 2020, respecto de 2019, tuvo poca variación en promedio (-2.312 y -5.506, respectivamente), acompañada de una pequeña baja en la actividad económica (-4.11). Fue la Ciudad de México la que presentó mayores variaciones, con una disminución en la actividad económica de 9%, un decrecimiento en la participación laboral de los hombres de 12.36% y de las mujeres de 13.50%, resultado del cierre de negocios y de la reducción de puestos de trabajo.

Tabla 4. Composición del clúster 2

Estado	Porcentaje de variación 2019-2020						
	Empleadoras	Trabajadoras por su cuenta	Empleo hombres	Empleo mujeres	Desempleo hombres	Desempleo mujeres	Actividad económica
Campeche	14.113	-1.768	-0.191	-9.945	16.820	-14.172	-7.400
Chiapas	41.943	-1.089	-3.389	-10.254	22.481	-1.267	-1.300
Ciudad de México	35.885	6.031	-12.364	-13.450	38.921	16.388	-9.000
Estado de México	42.130	2.145	-6.243	-9.896	59.151	23.355	-3.300
Nayarit	0.189	20.797	7.293	10.301	20.770	-3.807	-5.800
Nuevo León	45.793	1.180	-3.548	-3.079	5.378	41.869	-1.500
Tamaulipas	62.868	21.352	-3.808	-6.697	20.836	-21.913	-6.400
Zacatecas	57.113	2.306	3.750	-1.028	71.258	61.090	1.800
Medias	37.504	6.369	-2.312	-5.506	31.951	12.692	-4.112

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del modelo de clústeres jerárquicos.

Las variaciones en el desempleo de mujeres y de hombres fueron menores que las presentadas en el clúster 1, con un aumento promedio considerable en el desempleo para los hombres (31.95%) y menor en el desempleo de las mujeres (12.69%). No obstante, de forma similar al comportamiento del primer clúster, el alza en la tasa de desempleo es mayor que la disminución de la tasa de participación laboral, lo cual muestra un incremento en la cantidad de PEA que busca empleo, aunque las mujeres lo hicieron en menor medida, sobre todo en el estado de Zacatecas, donde aumentó la tasa de hombres desempleados en 71.25% y la de las desempleadas en 61.09%.

La combinación de las variables de este clúster tuvo un efecto positivo en la tasa de trabajadoras por su cuenta, que aumentó en promedio 6.36%, con sólo dos entidades que tuvieron una pequeña variación negativa, mientras que muestra mayor efecto en la tasa de empleadoras, que tuvo un incremento promedio de 37.5%, de modo que todas las entidades del clúster crecieron en este rubro. Tamaulipas presentó el mayor aumento en la participación de las empleadoras, con una variación de 62.86%, seguido de Zacatecas, que tuvo un incremento de dicha tasa de 57.11%, lo que demuestra que el desempleo (sobre todo de los hombres del clúster) causó que las mujeres optaran por el emprendimiento como alternativa para tener ingresos, pese a la contracción de la actividad económica, lo cual sugiere que las emprendedoras de estas entidades tuvieron acceso a fuentes de capital para iniciar sus negocios, ya sea mediante financiamiento o mediante aumento de apoyos adicionales, como remesas.

Clúster 3

El tercer clúster se conforma de cuatro entidades federativas (véase tabla 5), en las cuales se observa que la participación en el mercado laboral de hombres en 2020 tuvo poca variación, con una caída de 3.10% –en relación con 2019–. En contraparte, la tasa de participación laboral de las mujeres tuvo una reducción de 10.88%, acompañada de una pequeña baja en la actividad económica (-2.45%).

Tabla 5. Composición del clúster 3

Estado	Porcentaje de variación 2019-2020						
	Empleadoras	Trabajadoras por su cuenta	Empleo hombres	Empleo mujeres	Desempleo hombres	Desempleo mujeres	Actividad económica
Hidalgo	-37.762	-5.415	-4.432	-8.905	-23.824	2.965	-6.400
Michoacán de Ocampo	-32.673	-3.259	-1.221	-11.215	-6.967	-34.499	-4.400
Oaxaca	-15.653	1.858	0.432	-9.796	-7.389	-30.069	4.500
Sinaloa	-44.407	-10.026	-7.194	-13.640	-13.031	-15.923	-3.500
Medias	-32.623	-4.210	-3.103	-10.888	-12.802	-19.381	-2.450

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del modelo de clústeres jerárquicos.

A diferencia de los clústeres anteriores, éste presenta en promedio bastante disminución en la tasa de desempleo. En el caso de los hombres, bajó en 12.8% y en las mujeres en 19.38%, lo cual demuestra que en el caso de ellas, aunque la participación laboral disminuyó en 10.88%, una buena cantidad de la PEA dejó de buscar empleo, sobre todo en el estado de Michoacán de Ocampo, donde la tasa de desempleadas decreció en 34.49%, seguido del estado de Oaxaca, con una reducción de 30.06%, lo cual indica un incremento del número de mujeres dedicadas por completo al hogar como consecuencia del aumento de sus responsabilidades familiares, efecto del confinamiento ocasionado por la pandemia.

La combinación de las variables de este clúster tuvo poco efecto en la tasa de las trabajadoras por su cuenta, que disminuyó en promedio 4.21%, mientras que muestra mayor efecto en la tasa de empleadoras, que se redujo en promedio 32.62%. Sinaloa fue el estado que tuvo la mayor disminución en el emprendimiento femenino, con una reducción de 10.06% en la tasa de trabajadoras por su cuenta y de 44.40% en la tasa de empleadoras, lo cual sugiere que los mayores efectos negativos de la pandemia en las mujeres se dieron en este clúster, donde aunado a la contracción económica, un buen número de ellas salió del mercado laboral y productivo y no pretendió incorporarse a él para dar prioridad a las responsabilidades familiares.

Clúster 4

El cuarto clúster queda conformado por dos entidades federativas (véase tabla 6), Puebla y Quintana Roo, donde se constata que la participación en el mercado laboral de hombres y de mujeres en 2020, con respecto de 2019, tuvo una variación de -6.792% y -6.182% respectivamente, acompañada de la mayor baja promedio de los cuatro clústeres en la actividad económica (12.55%). Fue Quintana Roo el estado más afectado en este rubro, con una baja de 20.30%, lo cual se explica por las restricciones que se tuvieron en 2020 debidas a la pandemia, que afectó al sector turístico en particular.

El mayor cambio en las variables fue un gran aumento promedio en la tasa del desempleo de los hombres (166.55%) y en la de las mujeres (146.93%), lo cual sugiere que aunque la participación en el mercado laboral de ambos sexos no disminuyó de forma importante, se muestra un gran crecimiento en la PEA que busca empleo, sobre todo en el estado de Quintana Roo, donde aumentó la tasa de las desempleadas en 219.87%.

Tabla 6. Composición del clúster 4

Estado	Porcentaje de variación 2019-2020						
	Empleadoras	Trabajadoras por su cuenta	Empleo hombres	Empleo mujeres	Desempleo hombres	Desempleo mujeres	Actividad económica
Puebla	-12.256	-7.176	-5.906	-1.651	184.148	73.994	-4.800
Quintana Roo	-39.988	-6.409	-6.459	-8.368	148.962	219.874	-20.300
Medias	-26.122	-6.792	-6.182	-5.009	166.555	146.934	-12.550

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del modelo de clústeres jerárquicos.

La combinación de las variables de este clúster tuvo efecto en la tasa de las trabajadoras por su cuenta, que disminuyó en promedio 6.79%, mientras que muestra mayor efecto en la tasa de empleadoras, que bajó en promedio 26.12%, lo cual indica que el desempleo no contribuyó a que las mujeres buscaran (o lograran) iniciar actividades de emprendimiento como medida alterna para obtener ingresos, considerando como mejor alternativa la búsqueda de un empleo. En cambio, la disminución en la actividad económica del clúster tuvo mucho que ver con la reducción del emprendimiento de las mujeres, sobre todo de las empleadoras, lo cual apunta a que dicha baja en la actividad económica propició el cierre de una gran cantidad de empresas dirigidas por mujeres.

Discusión y conclusiones

En la actualidad, los efectos de la pandemia suelen generalizarse, pero para el caso del emprendimiento de las mujeres en México, se ha comprobado que éste se ha visto afectado en las entidades federativas de diversas formas, lo cual puede entenderse por la diferencia de los contextos culturales que, al combinarlos con los factores económicos, las condiciones de salud y el confinamiento, propicia que las mujeres recurran a diferentes estrategias para equilibrar las responsabilidades del ámbito familiar con la búsqueda de un ingreso para el hogar.

En dicho contexto, en el fenómeno emprendedor femenino se entremezclan los factores económicos, las tasas de empleo y desempleo, enmarcados por diversidades culturales que tienen un gran efecto en la tasa de las emprendedoras que, por un lado, procuran aminorar las necesidades económicas en el hogar y, por otro lado, quieren mantener un equilibrio entre la actividad empresarial y sus responsabilidades domésticas, productivas y reproductivas, ante la dificultad de disponer de las libertades y oportunidades que tienen los hombres.

Los resultados de la investigación muestran que los efectos de la pandemia tuvieron un menor impacto en las mujeres que trabajan por su cuenta, debido tal vez a que, en los países en vías de desarrollo, un número considerable de las mujeres que perciben una remuneración, desempeñan su trabajo en la economía informal o en trabajos de poca importancia —careciendo de condiciones de trabajo decentes y vulnerables a bajos salarios (Programa de las Naciones Unidas [PNUD], 2019)— que pueden ser la clase de empleos que lograron mantenerse en mayor medida durante 2020.

Resulta evidente que en México, en concordancia con Amorós-Espinosa y Pizarro-Stiepoviæ (2006), Carosio (2004) y Paz-Calderón y Espinosa-Espíndola (2019), muchas mujeres inician actividades de emprendimiento por necesidad, obligadas por las circunstancias económicas, con el objetivo de incursionar en el mercado laboral para mejorar su supervivencia y la de su familia. Sin embargo, se enfrentan a múltiples limitaciones debidas a las desiguales condiciones entre hombres y mujeres para desenvolverse tanto en el ámbito público como en el privado, y al combinarse esto con los efectos negativos de la pandemia —como el confinamiento—, la contracción de la actividad económica y el aumento del

desempleo, se agravan las limitaciones para llevar a cabo actividades de emprendimiento sin descuidar las responsabilidades familiares, resultando que en el contexto de la pandemia no se generalizó el aumento esperado de emprendedoras por necesidad.

Los mayores efectos sobre el emprendimiento femenino en México en 2020 a causa de la pandemia se mostraron con bastante disminución en las empleadoras en 3 de los 4 clústeres analizados (1, 3 y 4) y, en contraposición a lo que indica la teoría —que sugiere que las circunstancias críticas, como el desempleo, propiciarían un crecimiento en la cantidad de mujeres que emprenden por necesidad (Ferreiro, 2013; Encina-Ayala y López-Méndez, 2021)—, en el periodo analizado se demuestra que tales circunstancias no detonaron que ellas iniciaran actividades de emprendimiento como alternativa viable para aumentar los ingresos del hogar, incluso se observa que en el clúster 3 las mujeres dieron prioridad a las actividades del ámbito doméstico, saliendo del ámbito productivo sin pretender incorporarse a él, ya sea como empleada, empleadora o trabajadora por su cuenta.

La teoría sólo resultó concordante con el comportamiento del clúster 2, que registra un gran aumento en el desempleo —sobre todo de hombres— acompañado de una reducción en la actividad económica, que se refleja en un crecimiento sustancial en el emprendimiento de las mujeres, en mayor proporción para las empleadoras, lo cual sugiere que el desempleo de los hombres tiene un efecto mayor que el desempleo de las mujeres en la decisión de ellas de iniciar actividades de emprendimiento como medio alternativo.

Por último, se considera que, aunque los rasgos personales de la emprendedora se asocian con el posicionamiento dentro del mercado, resulta evidente que, derivado de la pandemia, el desempleo y la variación en la actividad económica no afectaron el posicionamiento de las emprendedoras de forma homogénea, lo cual sugiere que los aspectos culturales de roles de género son un obstáculo para el posicionamiento de ellas, que han priorizado a menudo las responsabilidades del hogar y el cuidado de las personas dependientes sobre sus aspiraciones económicas y profesionales.

En este contexto, siguiendo las ideas de Cabrera-Tapia (2014), es necesario repensar políticas públicas con enfoque de género, diferentes para cada uno de los clústeres, con el objeto de rescatar los beneficios del desarrollo regional, articulando a los diversos actores y potenciando el capital social de ambos géneros con un enfoque multidimensional integrador. El propósito es que se produzcan innovaciones que respondan a los nuevos estilos de vida y a las condiciones locales y que dinamicen el crecimiento, al mismo tiempo que propicien acciones de reactivación del empleo para favorecer la correcta inserción de ambos géneros en la economía formal, con lo cual se formaría un círculo virtuoso de desarrollo.

A partir de los resultados de este estudio, se considera que, para fortalecer la participación de las mujeres en actividades de emprendimiento como pilar del desarrollo regional de los 4 clústeres, se deben tener en cuenta de forma primordial dos vertientes en el diseño de las políticas públicas: por un lado —sobre todo para el clúster 4—, como sugieren varios estudios (Encina-Ayala y López-Méndez, 2021; Heller, 2010 y Nicolás-Martínez y Rubio-Bañón, 2020),

el emprendimiento femenino, que puede aumentarse mejorando el acceso de las mujeres a nuevas tecnologías, al financiamiento, a la capacitación y a las redes de apoyo y asociación con otras mujeres; por otro lado —principalmente para el clúster 3—, como sugieren Amorós-Espinosa y Pizarro-Stiepoliæ (2006) y Carosio (2004), que el tipo de emprendimiento que llevan a cabo las mujeres está muy relacionado con la propia estabilidad familiar, ante lo cual resulta imprescindible implementar estrategias focalizadas que fomenten el cambio cultural, partiendo del contexto local, para promover la corresponsabilidad de ambos géneros en las actividades del cuidado del hogar y de las personas. Así, las mujeres podrían contar con mayores libertades y oportunidades para insertarse en el sector productivo, en especial en el sector emprendedor, que es un eje estratégico para aumentar la productividad y la competitividad de las regiones. Este logro sería un avance en el desarrollo con equidad desde el ámbito local.

Referencias

- Acosta-González, B. V., Zambrano-Vargas, S. M., y Suárez-Pineda, M. (2017). Emprendimiento femenino y ruralidad en Boyacá, Colombia. *Criteria Libre*, 15(26), 215-236. doi: <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2017v15n26.1048>
- Alburquerque, L. F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL* (82), 157-171. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171.pdf?sequence=1>
- Amorós-Espinosa, J., y Pizarro-Stiepoliæ, O. (2006). Mujeres y dinámica emprendedora: un estudio exploratorio. *Universidad y Empresa*, 5(11), 15-32.
- Audretsch, D., Keilbach, M., y Lehmann, E. (2006). *Entrepreneurship and Economic Growth*. Nueva York: Oxford University Press.
- Barquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes del CENES*, 28(47), 117-132. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479549575007.pdf>
- Bruni, A., Gherardi, S., y Poggio, B. (2004). Doing gender, doing entrepreneurship: an ethnographic account of intertwined practices. *Gender, Work & Organization*, 11(4), 406-429. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2004.00240.x>
- Cabrera-Tapia, C. (2014). El concepto y visión del desarrollo como base para la evaluación de políticas públicas. *Economía y Sociedad*, 18(30), 47-65. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51032370004>
- Cadena, A., Remes, J., Grossman, N., y Oliveira, A. (2017). ¿De dónde vendrá el crecimiento de América Latina? Recuperado de <http://dln.jaipuria.ac.in:8080/jspui/bitstream/123456789/1890/1/MGI-Discussion-paper-Where-will-Latin-Americas-growth-come-from-April-2017.pdf>
- Camarero, L. (2007). Book review. Emprendedoras rurales: de trabajadoras invisibles a sujetos pendientes. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 120(1), 191-195.

- Carosio, A. (2004). Las mujeres y la opción emprendedora: consideraciones sobre la gestión. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 9(23), 79-112.
- Carter, S., y Marlow, S. (2006). Female entrepreneurship: theoretical perspectives and empirical evidence. En N. M. Carter, C. O. Henry, B. Cinneide, y K. Johnston (eds.), *Female Entrepreneurship: Implications for Education, Training and Policy* (primera edición). Londres: Routledge. doi: <https://doi.org/10.4324/9780203013533>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Panorama social de América Latina, 2020*. Santiago: Naciones Unidas.
- Daeren, L. (2001). *Enfoque de género en la política económica-laboral. El estado del arte en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Encina-Ayala, L., y López-Méndez, G. (2021). Emprendedorismo femenino: un estudio multi-caso de factores que influyen en la intención emprendedora. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 5(2), 1642-1659. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.374
- Ferreiro, F. J. (2013). Mujer y emprendimiento. Una especial referencia a los viveros de empresas en Galicia. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 12(3), 81-101.
- Gallicchio, E. (2004). *El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social*. Uruguay: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).
- Heller, L. (2010). *Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021a). *Encuesta de Ocupación y Empleo 2019 y 2020*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021b). Indicador trimestral de la actividad económica estatal, 2020. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/>
- Jaramillo-Villanueva, J. L., Escobedo-Garrido, J. S., Morales-Jiménez, J., y Ramos-Castro, J. G. (2012). Perfil emprendedor: dos pequeños empresarios agropecuarios de Valle de Puebla, México. *Entramado*, 8(1), 44-57.
- Kuratko, D. F. (2005). The emergence of entrepreneurship education: development, trends, and challenges. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 29(5), 577-597. doi: <https://doi.org/10.1111%2Fj.1540-6520.2005.00099.x>
- Lin, G. F., y Chen, L. H. (2006). Identification of homogeneous regions for regional frequency analysis using the self-organizing map. *Journal of Hydrology*, 324(1-4), 1-9.
- Llorente-Heras, R. (2020). Impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo: un análisis de los colectivos vulnerables. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10017/42247>.
- Malecki, E. J. (2018). Entrepreneurs, networks, and economic development: a review of recent research. En J. A. Kats y A. C. Corbett (eds.), *Reflections and Extensions on Key Papers of the First Twenty-Five Years of Advances*, Vol. 20, pp. 71-116. doi: <https://doi.org/10.1108/S1074-75402018000020010>.

- Maritz, A. (2020). A multi-disciplinary business approach to COVID-19: La Trobe Business School perspectives. *International Journal of Organizational Innovation*, 13(1), 45.
- Maritz, A., Perenyi, A., De Waal, G., y Buck, C. (2020). Entrepreneurship as the unsung hero during the current COVID-19 economic crisis: Australian perspectives. *Sustainability*, 12(11), 4612. doi: <https://doi.org/10.3390/su12114612>
- Nicolás-Martínez, C. N., y Rubio-Bañón, A. (2020). Emprendimiento en épocas de crisis: un análisis exploratorio de los efectos de la COVID-19. *Small Business International Review*, 4(2), 53-66. doi: <https://doi.org/10.26784/sbir.v4i2.279>
- Nassif, V., Armando, E., y Lopes-La Falce, J. (2020). Entrepreneurship and small business in the context of post Covid-19: is there light at the end of the tunnel? *Iberoamerican Journal of Entrepreneurship and Small Business*, 10(3), I-VII. doi: <https://doi.org/10.14211/regepe.v9i3.1940>
- Naudé, W. (2011). *Entrepreneurship in Economic Development*. Londres: Palgrave Macmillan. doi: <https://doi.org/10.1057/9780230295155>
- Organización International del Trabajo (OIT). (2020). *Panorama laboral 2020. América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- Paz-Calderón, Y., y Espinosa-Espíndola, M. T. (2019). Emprendimiento femenino en México: factores relevantes para su creación y permanencia. *Tendencias. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 20(2), 116-137.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2019). *Informe sobre desarrollo humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Nueva York: PNUD.
- Ruiz-Navarro, J., Camelo-Ordaz, M. C., y Cordura-Martínez, A. (2012). Mujer y desafío emprendedor en España: características y determinantes. *Economía Industrial* (383), 13-22.
- Sampedro-Gallego, R., y Camarero-Rioja, L. (2007). Mujeres empresarias en la España rural. El sujeto pendiente del desarrollo. *Revista Internacional de Sociología* (48), 121-146.
- Silva, I. (2005). Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina. *Revista de la CEPAL* (85), 81-100. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11001/085081100_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tarrés, M. L. (2004). Algunos desafíos para imaginar una cultura política con perspectiva de género. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 2(19), 51-71. doi: <https://doi.org/10.32870/lv.v2i19.655>
- Valenzuela, M. E., y Venegas, S. (2005). Las micro y pequeñas empresas de Chile durante los años 90, un análisis de género. En M. E. Valenzuela (ed.), *¿Nuevo sendero para las mujeres?: microempresa y género en América Latina en el umbral del siglo XXI*. Santiago: Lom Ediciones.
- Vicente-Villardón, J. L. (2007). *Introducción al análisis de clúster*. Departamento de Estadística, Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Vilà-Baños, R., Rubio-Hurtado, M. J., Berlanga, V., y Torrado-Fonseca, M. (2014). Cómo aplicar un clúster jerárquico en SPSS. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 7(1), 113-127.
- World Economic Forum (WEF). (2021). *Global Gender Gap Report 2021*. Suiza: WEF.